



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

#### Sección de Industria y Energía

*Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica*

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.275.

Características. –

– Línea subterránea a 13,2/20 kV, Codón Herrera, de la subestación transformadora Casa la Vega, con origen y final en empalmes a realizar, entrando y saliendo en el centro de seccionamiento proyectado, de 150 m conductor HEPRZ1 12/20 kV de aluminio de 240 mm<sup>2</sup> de sección.

– Centro de seccionamiento en edificio prefabricado de superficie, compuesto por 3 celdas de línea (3L), para suministro a residencia de mayores en c/ Lazarillo de Tormes, 15 de Burgos.

Presupuesto: 36.990,27 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 27 de noviembre de 2012.

El Jefe del Servicio,  
Mariano Muñoz Fernández